



BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA BMW DE MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN POR MEDIO DE DISTRIBUIDORES PARA LOS VEHÍCULOS MARCA BMW MODELO X5 3.0SiA EXCLUSIVE 7 SEATER (AUTOMÁTICO) AÑO MODELO 2007, PRODUCIDOS DURANTE EL PERIODO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2006 Y EL 04 DE ENERO DE 2007.

MODELO: X5 3.0siA Exclusive 7 Seater (automático)

AÑO: 2007

FECHAS DE PRODUCCIÓN: entre el 01 de noviembre de 2006 y el 04 de enero de 2007

UNIDADES INVOLUCRADAS: 226



TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.: 226

RIESGO:

BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ha detectado que derivado de posibles fluctuaciones en el proceso de la producción de plástico del apoyo angular y las posibles irregularidades en el aislamiento, en casos muy aislados y que al día 31 de octubre de 2022, no se han presentado en México, el fusible de componente (fusible adicional), podría causar un corto circuito.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Existe la posibilidad que ocurra un corto circuito e hipotéticamente en el peor de los casos, se provoque indirectamente un evento térmico.

CONTRAMEDIDA:

BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V., señala que de manera preventiva y diligente se ofrece la solución de una posible situación de riesgo indirecto, que consiste en realizar a través de sus Distribuidores Autorizados el reemplazo del fusible de componente (fusible adicional) a los vehículos antes precisados, y comprobar su correcto funcionamiento, esto con el fin de que, sin sufrir afectación comercial, siga teniendo un correcto funcionamiento y persista la calidad de este; sin costo alguno para el consumidor, aun si pudieran estar fuera del periodo de garantía.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 09 de mayo de 2022

VIGENCIA: Indefinida

ACCIONES:

BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones preventivas:

- Los Distribuidores Autorizados BMW iniciarán contacto con los consumidores a través de correo certificado, correo electrónico y llamadas telefónicas.
- Pone a disposición la liga www.bmw.com.mx en la que el consumidor podrá consultar si su vehículo aplica a algún Llamado a Revisión con solo ingresar el Número de Identificación Vehicular (VIN)

REPORTES DE DAÑOS:

BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V., informa que al 31 de octubre de 2022, no tiene reporte de que se haya materializado daño o lesión alguno a los consumidores en territorio mexicano.

MEDIOS DE CONTACTO CON BMW DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados BMW
- Teléfono: 800 00 269 00
- E-mail: atencionbmw@bmw.com.mx
- Página web: www.bmw.com.mx

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-